

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 64, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO 2017.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 64, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO 2017.

*Acta Número 64
Honorable Congreso del Estado
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional
Segundo Año Legislativo
Segundo Periodo Ordinario*

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 8 de marzo de 2017 dos mil diecisiete. Presidencia de la Diputada Rosa María de la Torre Torres. Siendo las 11:05 once horas, con cinco minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 63, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO 2017. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL LICENCIADO ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EN LA VISITA DE TRABAJO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EFECTUADA A LAS CIUDADES DE LOS ÁNGELES, LINWOOD Y SACRAMENTO, CALIFORNIA, Y CHICAGO, ILLINOIS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DURANTE LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE FEBRERO DEL AÑO QUE TRANSCURRE. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL DIPUTADO RAÚL PRIETO GÓMEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUS MUNICIPIOS. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA EXCUSA PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, PARA PARTICIPAR EN LA REVISIÓN, FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015. VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NOTARIAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO PASCUAL SIGALA PÁEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XIII DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS VÍCTIMAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 62, Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES VI, VII, VIII, X Y XII, DEL ARTÍCULO 71, Y SE DEROGAN LAS FRACCIONES XI Y XIII DEL ARTÍCULO 71, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 94 BIS, TODOS ELLOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ELOISA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE TURISMO. XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS. XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES. XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS. XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO EN RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CITA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, A QUE COMPAREZCA ANTE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA DAR A CONOCER LAS METAS Y OBJETIVOS QUE SE TIENEN PLANTEADOS EN EL PROGRAMA ESTATAL, ASÍ COMO LOS RECURSOS EMPLEADOS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, A QUE SE GENEREN ACCIONES TENDIENTES AL RESCATE DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN DESTINADAS PARA ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO URBANO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA. XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA A PRESENTAR E INFORMAR A LA LXXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO ACERCA DEL ESTADO ACTUAL, ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO REALIZADAS POR SU ADMINISTRACIÓN, EN RELACIÓN A LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA CIUDAD DE MORELIA, PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS JOSÉ

DANIEL MONCADA SÁNCHEZ, YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN, ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, ERNESTO NUÑEZ AGUILAR, CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ, XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO, ANDREA VILLANUEVA CANO Y MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO, INTEGRANTES DE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y A SUS MUNICIPIOS PARA QUE INCLUYAN LA PARIDAD GUBERNAMENTAL DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE SUS GOBIERNOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XXV. LECTURA DE LA PROPUESTA ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL SENADO DE LA REPÚBLICA EN CUANTO A CÁMARA REVISORA A NO RATIFICAR LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 513, 515 Y QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 515 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXVI. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO ESTATAL Y FEDERAL PARA QUE EVALÚEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS CON MOTIVO DE LA ALERTA DE GÉNERO EMITIDA EN LA ENTIDAD Y DE SER NECESARIO SE RECTIFIQUE SOBRE LAS MISMAS, ENTRE OTROS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XXVII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE MORELIA, URUAPAN, PÁTZCUARO, LA PIEDAD, APATZINGÁN, HIDALGO, LÁZARO CÁRDENAS, ZAMORA, ZITÁCUARO, LOS REYES, TACÁMBARO, HUETAMO, SAHUAYO Y MARAVATÍO, ASÍ COMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE INFORMEN DE LOS AVANCES RELATIVOS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, DE PREVENCIÓN, DE JUSTICIA Y VISIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XXVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE LA INCERTIDUMBRE QUE PREVALECE DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XXIX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XXX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE RECONOCER Y CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN FIGUEROA GÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXXI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PRESENTADO POR LA DIPUTADA SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 63, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 2 dos de marzo de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándose que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secre-

taría, dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Licenciado Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado, remite a esta Soberanía el informe de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos, en la visita de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, efectuada a las ciudades de los Angeles, Linewood y Sacramento, California y Chicago, Illinois, de los Estados Unidos de América, durante los días 13, 14 y 15 de febrero del año que transcurre; concluida la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Diputado Raúl Prieto Gómez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, solicita prórroga para dictaminar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta declaró que con fundamento en lo establecido por el segundo párrafo del Artículo 243, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometía para su aprobación en votación económica, la solicitud de prórroga presentada; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado: se concede la prórroga solicitada por el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual, la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, solicita prórroga para dictaminar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán y sus Municipios; finalizada la lectura, la Presidenta declaró que con fundamento en lo establecido por el segundo párrafo del Artículo 243, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometía para su aprobación en votación económica, la solicitud de prórroga presentada; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado: se concede la prórroga solicitada por la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual, la Diputada Yarabí Ávila González, Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, hace del conocimiento del Presidente de la Mesa Directiva de la excusa presentada por el Diputado Wilfrido Lázaro Medina, para participar en la Revisión, Fiscalización de la Cuenta Pública Municipal del Ayuntamiento de Morelia para el Ejercicio Fiscal 2015; al término de la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado y se diera cuenta del comunicado al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para conocimiento y efectos del último párrafo del Artículo 57 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. En atención del Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta lo retiró a petición de su presentador el Diputado Pascual Sigala Páez. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del

Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 4 fracción XIII, de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas en el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares, solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados: Jeovana Mariela Alcántar Baca, Mary Carmen Bernal Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Adriana Campos Ruíz, Ernesto Núñez Aguilar, Yarabí Ávila González, Xochitl Gabriela Ruíz González, Raymundo Arreola Ortega y Mario Armando Mendoza Guzmán; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado presentador si aceptaba; contestando el Legislador Roberto Maldonado Hinojosa, que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Eloísa Berber Zermeño, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XXIX del Artículo 62 y se reforman las fracciones VI, VII, VIII, X y XII, del Artículo 71 y se derogan las fracciones XI y XIII del Artículo 71 y se adiciona el Artículo 94 bis, todos ellos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Ángel Cedillo Hernández, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 23 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 13, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde su curul, la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, pidió suscribirse a la Iniciativa; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, si aceptaba; contestando este que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta lo retiró a petición de su presentadora la Diputada Adriana Hernández Íñiguez. En cumplimiento del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró toda vez que el Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por las comisiones de Derechos Humanos y de Turismo, había sido publicado en la Gaceta Parlamentaria, solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión el dictamen, preguntando que si algunos de los presentes deseaba hacer uso de la palabra se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que

ningún Diputado pidió intervenir, sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Decreto por el que se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo»; y ordenó se elaborará el Decreto y se procediera en sus términos. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Industria, Comercio y Servicios; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Industria, Comercio y Servicios»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Desarrollo Social; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Desarrollo Social»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba

hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Pueblos Indígenas; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Pueblos Indígenas»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado

por la Comisión de Derechos Humanos; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo en relación al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo en relación al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Vigésimo Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que se cita a la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado, a que comparezca ante la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para dar a conocer las metas y objetivos que se tienen planteados en el programa estatal, elaborado por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se cita a la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado, a que comparezca ante la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que exhorta a las autoridades competentes, a que se generen acciones tendientes al rescate de la función social de las áreas de donación destinadas para áreas verdes y equipamiento urbano, elaborado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor de la Propuesta de Acuerdo, al Diputado Juan Manuel Figueroa Ceja; finalizada la intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que exhorta a las autoridades competentes, a que se generen acciones tendientes al rescate de la función social de las áreas de donación destinadas para áreas verdes y equipamiento urbano»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Vigésimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta Acuerdo que contiene el manual de políticas y procedimientos para la presentación de quejas y denuncias de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Junta de Coordinación Política; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene el manual de políticas y procedimientos para la presentación de quejas y denuncias de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Vigésimo Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado José Daniel Moncada Sánchez, quien solicitó que un integrante de la Mesa Directiva, diera lectura a los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el cual se exhorta al Presidente Municipal de Morelia a presentar e informar a la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, acerca del Estado actual, acciones y programas en materia de seguridad y prevención del delito

realizadas por su Administración, en relación a la incidencia delictiva en la ciudad de Morelia, presentada por las y los diputados José Daniel Moncada Sánchez, Yarabí Ávila González, Mario Armando Mendoza Guzmán, Roberto Carlos López García, Ernesto Núñez Aguilar, Carlos Humberto Quintana Martínez, Xóchitl Gabriela Ruiz González, Héctor Gómez Trujillo, Andrea Villanueva Cano y Miguel Ángel Villegas Soto; a lo que, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; concluida la lectura, la Presidenta declaró que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometía para su aprobación en votación económica si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que se les solicitó manifestarlo en la forma referida y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia el resultado solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 2 dos abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: se considera de urgente y obvia resolución y sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor del Proyecto de Acuerdo a los diputados: Wilfrido Lázaro Medina, Eduardo García Chavira y José Daniel Moncada Sánchez y pidió al Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, ocupar la Primera Secretaría; finalizadas las intervenciones, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 2 dos abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el cual se exhorta al Presidente Municipal de Morelia a presentar e informar a la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, acerca del Estado actual, acciones y programas en materia de seguridad y prevención del delito realizadas por su Administración, en relación a la incidencia delictiva en la ciudad de Morelia»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. Acto seguido, la Presidenta solicitó al Diputado Wilfrido Lázaro Medina, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció al Legislador Roberto Maldonado Hinojosa, su participación en la misma. En desahogo del Vigésimo Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y a sus municipios para que incluyan la Paridad Gubernamental de Género y participación de la Mujer en la Estructura Administrativa de sus gobiernos; al término de la intervención, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; concluida la

lectura, la Presidenta declaró que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometía para su aprobación en votación económica si la Propuesta de Acuerdo se consideraba como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les solicitó manifestarlo en la forma referida y pidió a la Segunda Secretaria recoger la votación e informar a esta Presidencia el resultado solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 15 quince votos a favor, 12 doce votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: ya que no había la aprobación de las dos terceras partes de los diputados presentes y toda vez que no había sido considerado de urgente y obvia resolución, fuera turnado a la Comisión de Igualdad de Género, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Vigésimo Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo por el cual se exhorta al Senado de la República en cuanto a Cámara revisora a no ratificar la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 513, 515 y que adiciona el Artículo 515 bis de la Ley Federal del Trabajo; concluida la lectura, desde su lugar la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, solicitó suscribirse a la propuesta y a la vez, pidió ampliación de turno para la Comisión de Trabajo y Previsión Social que ella Presidia; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, si aceptaba la suscripción; contestando este que sí; posteriormente la Presidenta manifestó que referente a la ampliación de turno lo hiciera llegar por escrito; acto seguido, la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, hizo una moción referente a la Ley Federal del Trabajo; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Vigésimo Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Raymundo Arreola Ortega, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo para exhortar a los Titulares de los Poderes ejecutivo Estatal y Federal para que evalúen las Políticas Públicas implementadas con motivo de la alerta de género emitida en la Entidad y de ser necesario se rectifique sobre las mismas, entre otros; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Igualdad de Género, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Vigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Andrea Villanueva Cano, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo para exhortar a los Presidentes Municipales de Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, La Piedad, Apatzingán, Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Zamora, Zitácuaro, Los Reyes, Tacámbaro, Huetamo, Sahuayo y Maravatío, así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a que informen de los avances relativos a las medidas de seguridad; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Igualdad de Género, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Vigésimo Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, a efecto de dar lectura al Posicionamiento sobre la incertidumbre que prevalece del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados Unidos de América; al término de la lectura, la Presidenta declaró

que el Pleno quedaba debidamente enterado. En atención del Vigésimo Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, a efecto de dar lectura al Posicionamiento con relación al Día Internacional de la Mujer; al término de la lectura, la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, solicitó el uso de la voz para rectificación de hechos; a lo que, la Presidenta otorgó el uso de la tribuna hasta por 5 cinco minutos; concluida la intervención, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En desahogo del Trigésimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Juan Figueroa Gómez, a efecto de dar lectura al Posicionamiento con relación al Día Internacional de la Mujer, quien solicitó un minuto de silencio por las mujeres desaparecidas; al término de la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En cumplimiento del Trigésimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, a efecto de dar lectura al Posicionamiento con relación al Día Internacional de la Mujer; finalizada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 14:30 catorce horas, con treinta minutos. Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemí, Ruíz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las diputadas: Chávez Flores María Macarena, Iturbide Díaz Belinda y Miranda Arévalo Rosalía.

Presidenta

Dip. Rosa María de la Torre Torres

Primera Secretaria

Dip. Wilfrido Lázaro Medina

Segunda Secretaria

Dip. Héctor Gómez Trujillo

Tercera Secretaria

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx